

NO- OFICIO: **MTI/SHA/UPP/0692/2025**
ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

TIZAYUCA HIDALGO A DE 20 DE FEBRERO DEL 2025

ING.GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.
PRESENTE:

20 FEB. 2025
S. Tapia G
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AT'N DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por medio del presente le envié un cordial saludo. En respuesta a su validación de número 019/IMM/2025 se le asigna la siguiente suficiencia presupuestal conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado en sesión extraordinaria No.5 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Del día 19 de diciembre del 2024.

Secretaría		OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		
Unidad Administrativa		DIRECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		
¿Requerimiento Inmediato?		SI	Fecha de Requerimiento	TIZAYUCA HIDALGO A 20 de Febrero 2025
COG	221001	Partida específica	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	
Clave del Proyecto		PM02IM	Año del Recurso	2024
Fondo	810602	Fuente	IVFGD IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	
Clave del Presupuesto				
810602PM02IM2002221001				
Observaciones: INSUMOS PARA TALLER ROMPER EL PARADIGMA DEL AMOR POR PARTE DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER				
			MONTO AUTORIZADO	\$ 162.60

Es importante señalar que la presente asignación presupuestal está sujeta a las medidas de disciplina financiera, así como a la disponibilidad presupuestaria del Municipio de Tizayuca, y su ejercicio deberá realizarse dentro del marco normativo vigente, siendo la Dirección de Egresos responsable de los compromisos y obligaciones vinculadas con el ejercicio del gasto.

ATENTAMENTE



SERGIO TAPIA GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN



Tizayuca
Ciudad Próspera
2024 - 2027

20 FEB. 2025

UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN
AUTORIZADO


FECHA: 18 DE FEBRERO 2025

SECRETARIA: SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

OFICIO: 019/MM/2025

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
P R E S E N T E

 **Tizayuca**
Ciudad Próspera
2024-2027
20 FEB. 2025
UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN
RECIBIDO

AT'N L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS.
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, aprovecho para solicitar la suficiencia presupuestal para adquirir lo siguiente:

DETALLE DE LO SOLICITADO:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle tenga a bien autorizar la adquisición de los siguientes insumos: **1 envase de agua bonafont de 20 litros, agua bonafont natural 20 litros**, los cuales serán colocados en el lactario que será habilitado en la Ciudad Administrativa, ofreciendo un espacio seguro y cómodo donde las madres pueden amamantar y cuidar a sus bebés, apoyando la conciliación trabajo- familia.

JUSTIFICACIÓN DETALLADA:

Lo anterior derivado del "Proyecto Lactario en Ciudad Administrativa". La Instancia Municipal de la Mujer tiene la iniciativa de crear un espacio seguro y cómodo donde las madres pueden amamantar y cuidar a sus bebés. Beneficios de dicho proyecto es el fomentar la lactancia materna y el vínculo madre-hijo, apoyar la igualdad de género y la conciliación trabajo-familia, mejorar la salud y bienestar de las madres y sus bebés.


SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ESTIMADA SEGÚN PRESUPUESTO AUTORIZADO

FONDO: IVFGD impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos) 2024

COG: 221001 ALIMENTACION DE PERSONAS

MONTO ESTIMADO: \$162.60 (CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027
SECRETARÍA
GENERAL MUNICIPAL


LIC. MARÍA FERNANDA BAUTISTA OROZCO
DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER


AUTORIZA
M.S.P.A.S: ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL